República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional del Chipa. Resolución DINAPI N°448175
Peatonal Yegros N°. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 23 de agosto de 2.018.-

Señores
JB CONSTRUCCIONES
CONTRATACION DIRECTA N°17/2.018, PARA LA CONSTRUCCION DE UNA COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BASICA N°754 SAN LUIS GONZAGA, CON ID N° 350.856.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACION DIRECTA N°17/2.018, PARA LA CONSTRUCCION DE UNA COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BASICA N°754 SAN LUIS GONZAGA, CON ID N° 350.856,** a la Empresa **JB CONSTRUCCIONES,** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley N° 2.051/03, y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

El resultado de la Apertura de los Sobres es el siguiente:

De acuerdo al análisis realizado por los mfembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel José Félix Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la Empresa JB CONSTRUCCIONES, con RUC N°1094534-2, propiedad del Sr. Juan Estanislao Benitez Ascona, con numero de cedula 1.094.534, domiciliado sobre la calle Florida y Padre Mauricio- Coronel José Félix Bogado, y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de Gs.136.468.747 (guaraníes ciento treinta y seis millones cuatrocientos sesenta y ocho mil setecientos cuarenta y siete), IVA incluido, de conformidad a la oferta presentada.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Carlos Adrián Bareiro
Encargado U.O.C.

JB Construcciones
de: Juan Benitez Ascona
RUC: 1094534-2

RECIBIDO POR: _____ _____

Firma — Aclaración de Firmas

FECHA: _____/_____/_____